

27 de abril de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 089 - 2022
ANALISTA PROGRAMADOR JAVA

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE
CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el jueves 28 de abril de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 089 - 2022 Enlace de Evaluación de Competencias**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el viernes 29 de abril de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el jueves 28 de abril de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 089 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	48221588	MECCA PAREDES FRANCO SAMUEL	13	Apto
2	DNI	74168350	OJEDA HUAMAN CARLOS GERSON GORGHINIO	12	No apto
3	DNI	23011936	BEDON ALDAVE KELITA	11	No apto
4	DNI	46300972	BENDEZU VILLENA RICHARD	11	No apto
5	DNI	40803037	FLORES VILCHEZ JAIME MEDARDO	11	No apto
6	DNI	46092622	MEJIA BERNAL JONATHAN LEONARDO	11	No apto
7	DNI	42818548	YARLEQUE ADRIANZEN JOSE CARLOS	11	No apto
8	C.E	004571507	HERRERA NARVAEZ MARIO EDUARDO	10	No apto
9	DNI	76252623	PINAUD RAMIREZ PERCY EMANUEL	9	No apto
10	DNI	10450757	RAMIREZ GARCIA NELSON MANUEL	9	No apto
11	DNI	46084359	QUITO SANCHEZ JUNIOR JOSEPH	8	No apto
12	DNI	48065359	CHERO MOSCOL JUAN CARLOS	7	No apto
13	DNI	46652177	CRUZ CUEVA CANDRA	7	No apto
14	DNI	45263517	LAYZA RIVERA CARLOS ENRIQUE	6	No apto
15	DNI	09560387	DIAZ MACEDO MARCO ANTONIO	5	No apto
16	DNI	41906488	LOZANO SANTIAGO JESSICA	4	No apto
17	DNI	44631349	CHARCA ZAMATA ALBERT	-	No apto (*)
18	DNI	77243270	ESPINOZA SILUPU ELIAS DANIEL	-	No apto (*)
19	DNI	08148719	HUERTA GUZMAN JAIME TITO	-	No apto (*)
20	DNI	41236532	QUISPE HUAMANI VICTOR RAFAEL	-	No apto (*)
21	DNI	70440856	RONDOY GALLEGU ALBA AMALIA	-	No apto (*)
22	DNI	77086354	VALDIVIEZO TRUJILLO CAROL ELIZABETH	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección